



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 454-2016-MPH/A.

Ayacucho, **08 JUL. 2016**

VISTO:

Los Acuerdos de Concejos N°s 059, 060, 061, 088 y 109-2016-MPH/CM, los Memorandos N°s 596, 606, 607, 612, 613, 617, 619, 620, 642, 649, 654, 658, 693 y 740-2016-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, Resolución de Gerencia Municipal N° 096-MPH/GM, Informes N°s 356-2016-MPH/17 y el Memorando N° 402-2016-MPH/17 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Informes N°s 080, 084, 085, 088, 090, 099, 104, 107 y 122-2016-MPH/17.18 de la Unidad de Presupuesto y Planes, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre Modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de junio del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1047-2015-MPH/A de fecha 30-12-2015 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Informe N° 116-2016-MPH/ALPO/CE y el Informe N° 502-2016-MPH/56, el Gerente de Desarrollo Territorial y el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicitan modificaciones de presupuesto a nivel de proyectos de inversión, anulando parcialmente el presupuesto de los siguientes proyectos: S/. 500,000.00 del proyecto con denominación genérica de "Pavimentación de Calles", S/. 171,471.00 del proyecto "Construcción de pistas, veredas y habilitación de Áreas Verdes en la Asociación Basilio Auqui en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", S/. 218,998.00 del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Local de la Municipalidad Provincial de Huamanga en el Jr. Lima N° 378 del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" y S/. 236,830.00 del proyecto "Creación de Pistas y Veredas en los Troncos Javier Heraud (02 Cuadras), Mariano Melgar (una Cuadra) y Jr. Manuel J. Pozo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", para ser habilitadas a los siguientes proyectos: "Construcción de pistas, graderías, veredas e Implementación de Áreas Verdes en el Asentamiento Humano Wari Accopampa del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/.110,482.41, "Construcción y Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial de la Margen Izquierda del Río Alameda y Centro Histórico de la Ciudad de Ayacucho, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/. 560,906.81, "Construcción de Pistas, Veredas y Habilitación de Áreas Verdes en la Asociación de Vivienda San Felipe, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/. 38,910.66, "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos del Nivel Inicial en Quince Instituciones Educativas de los Distritos de Ayacucho, Vinchos, Acosvinchos y Acocro, Provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/. 276,857.00 y para el habilitar al proyecto "Mejoramiento, Ampliación, Creación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de los Anexos Centro y Uraypampa del C.P. de Ranchar Distrito de Ayacucho-Provincia de Huamanga-Departamento de Ayacucho por S/. 140,139.16. Al respecto, mediante Memorando N° 606-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal de acuerdo a la propuesta del Gerente de Desarrollo Territorial y el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 504-2016-MPH/56, el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos, informa que se habría revertido el monto no utilizado por caducidad de convenio por S/. 276,856.05 del tipo de recursos de FONIPREL correspondiente al proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos del Nivel Inicial en quince Instituciones Educativas de los Distritos de Ayacucho, Vinchos, Acosvinchos y Acocro, Provincia de Huamanga - Ayacucho" y mediante Memorando N° 612-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal anulado el presupuesto del tipo de recurso de FONIPREL por S/. 276,857.00 y su habilitación al proyecto con denominación genérica por S/. 276,857.00;

Que, mediante Memorando N° 349-2016-MPH-A/12, el Gerente Municipal dispone la modificación de la estructura programática del proyecto "Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga - Ayacucho", de acuerdo al detalle siguiente: de la función 21 Educación, Cultura Deporte y Recreación, División Funcional 046 Deportes y Grupo Funcional 0102 Infraestructura Deportiva, a la Función 17 Medio Ambiente, División Funcional 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental y Grupo Funcional 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público, lo que implica generar una nueva secuencia funcional y modificación presupuestal;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 059-2016-MPH/CM, de fecha 14-04-2016, el Concejo Municipal aprueba la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Pacaycasa para la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento y Fortalecimiento de los Servicios Municipales de Pacaycasa, Distrito de Pacaycasa - Huamanga - Ayacucho", por S/. 300,000.00. Al respecto de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la cláusula sexta del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Municipalidad Distrital de Pacaycasa, señala que el monto neto a transferir es S/. 285,000.00, para lo cual se ha anulado parcialmente el presupuesto programado como proyecto genérico "Pavimentación de Calles" para cofinanciamientos (genérica de gasto 2.6) para ser habilitado a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" (genérica de gastos 2.4), en el rubro de financiamiento de Fondo de Compensación Municipal-Asignación Provincial;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 060-2016-MPH/CM, de fecha 14-04-2016, el Concejo Municipal aprueba la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Acosvinchos para la ejecución del proyecto de inversión "Creación de Centro Comunal Comercial en la Comunidad de Urpay, Distrito de Acosvinchos - Huamanga - Ayacucho.", por S/. 200,000.00. Al respecto de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la cláusula sexta del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Municipalidad Distrital de Acosvinchos, señala que el monto neto a transferir es S/. 190,000.00, para lo cual se ha anulado parcialmente el presupuesto programado como proyecto genérico "Pavimentación de calles" para ser habilitado a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" (genérica de gastos 2.4), en el rubro de financiamiento de Fondo de Compensación Municipal-Asignación Provincial;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 061-2016-MPH/CM, de fecha 14-04-2016, el Concejo Municipal aprueba la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa para la ejecución del proyecto de inversión "Instalación de Servicio de Agua para Riego por aspersión Sayaccera San Pedro de Cachi, Distrito de Santiago de Pischa - Huamanga - Ayacucho", por S/. 350,000.00. Al respecto de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la cláusula sexta del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa, señala que el monto neto a transferir es S/. 332,500.00, para lo cual se ha anulado parcialmente el presupuesto programado como proyecto genérico "Pavimentación de calles" para cofinanciamientos (genérica de gasto 2.6) para ser habilitado a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" (genérica de gastos





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

2.4)), en el rubro de financiamiento de Fondo de Compensación Municipal-Asignación Provincial;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 088-2016-MPH/CM, de fecha 27-05-2016, el Concejo Municipal aprueba la transferencia financiera a favor de las Municipalidad Distritales de Tambillo, Vinchos y Quinua, para la ejecución de los proyectos de inversión "Creación de Camino Vecinal Ccaccañan-Chacrahuaycco del Distrito de Tambillo - Huamanga - Ayacucho", "Instalación del Servicio de Agua Potable y Unidades Básicas de Saneamiento en la Localidad de Puca Corral del Centro Poblado de Occollo, Distrito de Vinchos - Huamanga - Ayacucho" y para el proyecto "Creación de Pistas, Veredas y Áreas Verdes en los sectores de Nueva Esperanza, Pukarumi, Sallalli, Huiruypaccha, Lorenzayocc, Cruz Pata, Vía los Libertadores y Zona Urbana de la Localidad de Quinua, Distrito de Quinua - Huamanga - Ayacucho", por S/. 250,000.00, S/. 220,000.00 y S/. 100,000.00 respectivamente. Al respecto de acuerdo a lo establecido el literal b) de la cláusula sexta de los Convenios de Cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y las Municipalidad Distrital de Tambillo, Vinchos y Quinua, señala que el monto neto a transferir es S/. 237,500.00, 209,000.00 y S/. 95,000.00, para lo cual se ha anulado parcialmente el presupuesto programado como proyecto genérico "Pavimentación de calles" para cofinanciamientos (genérica de gasto 2.6) para ser habilitado a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" (genérica de gastos 2.4)), en el rubro de financiamiento de Fondo de Compensación Municipal-Asignación Provincial;



Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 109-2016-MPH/CM, de fecha 28-06-2016, el Concejo Municipal aprueba la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno para la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Capacidad Operativa para la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Distrito de Jesús Nazareno - Huamanga - Ayacucho", por S/. 100,000.00. Al respecto de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la cláusula sexta del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, señala que el monto neto a transferir es S/. 95,000.00. Al respecto, mediante Informe N° 0134-2016-MPH/32, el Gerente de Desarrollo Territorial remite la propuesta de modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto del proyecto "Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga - Ayacucho", para ser habilitado al cofinanciamiento solicitado por la Municipalidad de Jesús Nazareno y con Memorando N° 693-2016-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal para la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga - Ayacucho", por tanto, se ha anulado parcialmente el presupuesto del proyecto mencionado (genérica de gasto 2.6) para ser habilitado a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" (genérica de gastos 2.4), en el rubro de financiamiento de Fondo de Compensación Municipal-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución 042-2016-MPH/CRAET, de fecha 30-05-2016, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento de los Sistemas de Evacuación de las Aguas Pluviales, Transitabilidad Peatonal y Vehicular en el Sector Oeste del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido por el Responsable del proyecto, mediante Informe N° 074-2016-MPH/GM/UGRTS/JMG-RES.PROY para la programación a nivel de específicas de gastos;



Que, mediante Resolución 049-2016-MPH/CRAET, de fecha 23-06-2016, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Creación de Pistas y Veredas en los Jirones Javier Heraud (02 Cuadras), Mariano Melgar (Una Cuadra) y Jr. Manuel J. Pozo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido mediante Informe N° 179-2016-





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MPH/32.33 por el Subgerente de Obras, para la programación a nivel de específicas de gastos;

Que, mediante Resolución 050-2016-MPH/CRAET, de fecha 23-06-2016, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga - Ayacucho", y mediante Informe N° 163-2016-MPH-A/32.33, el Subgerente de Obras, remite el desagregado de gastos a nivel de específica para la modificación a nivel de específicas de gastos;

Que, mediante Informe N° 267-2016-MPH/SGTSV, el Gerente de Transporte, solicita ampliación de presupuesto por S/. 32,000.00 para la instalación de reductores de velocidad, señales verticales, cruceros peatonales y zonas rígidas en las intersecciones con mayor índice de accidentes de tránsito en la ciudad Ayacucho y mediante Memorando N° 596-2016-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 258-2016-MPH/A, el Asesor del Despacho de Alcaldía solicita ampliación de presupuesto por S/. 100,000.00 para gastos de actividades de protocolo, pasajes, viáticos entre otros gastos y mediante Memorando N° 607-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 50,000.00;

Que, mediante Informe N° 553-2016-MPH/GM-UGRS, la jefa de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita certificación presupuestal para el contrato de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio y mediante Memorando N° 617-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 25,200.00, al respecto la modificación se ha realizado tomando en cuenta además las Leyes Sociales y aguinaldos correspondientes;

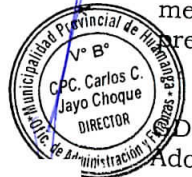
Que, mediante Informe N° 221-2016-MPH-SG-UTDyA/21.22, la Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, solicita ampliación de presupuesto por S/. 2,610.00 para gastos diversos y mediante Memorando N° 619-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal respectiva;

Que, mediante Informe N° 25-2016-MPH/16, el Director de Asesoría Jurídica, solicita ampliación de presupuesto por S/. 1,900.00 para la adquisición de un equipo de cómputo y mediante Memorando N° 620-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal respectiva;

Que, mediante Informe N° 197-2016-MPH/A-37 y el Informe N° 206-MPH-DH/SGPAN, la Gerente de Desarrollo Humano y la Subgerente de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, solicitan entre otros habilitación presupuestal para el pago de los servicios básicos y la instalación de desagüe y mediante Memorando N° 642-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 16,000.00;

Que, mediante Informe N° 158-2016-MPH/12.55, la Subgerente de Sistemas y Tecnología, solicita ampliación de presupuesto por S/. 3,600.00 para adquisición de licencias de antivirus para equipos de los usuarios del SIAF y mediante Memorando N° 654-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal respectiva;

Que, mediante Oficio N 404-2016-JCTA-CSJAY/PJ (EXPP. 32-2012-0-0501-JR-LA-02), el Juzgado Civil Transitorio de Ayacucho, le requiere a la Municipalidad, dar cumplimiento a la Resolución Judicial N° 34 de fecha 11-05-2016, a favor del Sr. Teodor Arango Vargas por S/. 46,171.23.00. Al respecto, se ha realizado modificaciones presupuestales anulando parcialmente el presupuesto previsto como contingencia en la genérica de gastos 2.5 Otros Gastos, en la Actividad 5004326 "Manejo de Residuos Sólidos Municipales";





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 042-2016-MPH/15, el Procurador Público Municipal, informa que está concluida y consentida la sentencia judicial a favor del Sr. Víctor Fernández Llamocca y que cuenta con disposición de cumplimiento mediante Resolución Judicial N° 52 de fecha 21-01-2016 (Exp. 00009-2016-0-0501-JR-LA-01), por S/. 51,116.62. Al respecto, se ha realizado modificaciones presupuestales anulando parcialmente el presupuesto previsto como contingencia en la genérica de gastos 2.5 Otros Gastos, en la Actividad 5004326 "Manejo de Residuos Sólidos Municipales";

Que, mediante Informe N° 089-MPH-OAF-URH-RARPB, la Unidad de Recursos Humanos solicita habilitación presupuestal adicional, por concepto de leyes sociales para proseguir con el cumplimiento de la sentencia judicial a favor del Sr. Teodoro Arango Vargas por S/. 4,155.41. Al respecto, se ha realizado modificaciones anulando parcialmente el presupuesto previsto como contingencia en la genérica de gastos 2.5 Otros Gastos;

Que, mediante Informes N°s 258, 275, 297 y 303-206-MPH-A/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, solicita el presupuesto para el pago de compensación vacacional de 06 ex trabajadores de la Municipalidad bajo la modalidad e de Contrato Administrativo de Servicios- CAS, situación que implica modificación en el nivel funcional programático, dentro de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios;

Que, mediante Informe N° 034-2016-MPH/15, el Procurador Público Municipal, solicita ampliación presupuestal por S/. 18,687.00, para el pago de Procurador AD HOC en relación al proceso arbitral seguido por Terrapuerto Plaza Wari, contra la Municipalidad;

Que, mediante Informe N° 093-2016-MPH/49.50, la Subgerente de Promoción de MYPES y Desarrollo Productivo, solicita certificación de presupuesto para cumplir con el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales -ADRA PERU. Al respecto mediante Memorando N° 433-2016-MPH-A/12, de fecha 18-04-2016, ha sido autorizado el rubro de financiamiento de FONCOMUN asignación distrital por S/. 28,000.00;

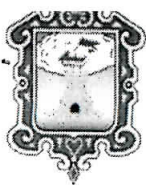
Que, mediante Informe N° 399-2016-MPH-A/43.47, el Subgerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal, solicita previsión presupuestal para el pago de deuda por S/. 2,100.00;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 096-2016-MPH/GM, se aprueba el Plan de Acción para el cumplimiento de la meta N° 31 "Creación o Adecuación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor", por S/. 35,000.00, acto resolutive en el que se precisan el detalle de gastos a nivel de específicas;

Que, mediante Informe N° 043-2016-MPH/17.18-MPH, el Responsable del Plan de Incentivos, informa que la posibilidad de financiar el Plan de Acción "Fortalecimiento y Funcionamiento de los Centros de Vigilancia Comunal Nutricional del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga", es mediante modificación de presupuesto con cargo al presupuesto previsto como contingencias con recursos de Plan de Incentivos, asimismo, menciona que de acuerdo al D.S. 400-2016-EF, uno de los objetivos del Programa de Incentivos es la Reducción de la desnutrición crónica en el país. Al respecto mediante Memorando N° 658-2016-MPH-A/12 el Gerente Municipal autoriza la modificación correspondiente por S/. 22,829.00 para el financiamiento del plan mencionado presentado por la Gerente de Desarrollo Humano mediante Informe 196-2016-MPH/A-37;

Que, las diferentes dependencias han remitido documentos diversos que requieren de modificación presupuestal en el nivel funcional programático: Informe N° 008-2016-MPH/32.33/ROE-ING.ABJ/SBSAC, Informe N° 161-2016-MPH-A-GDE/49, Informes N°s 005 010-2016-MPH-A/37.39, Informes N°s 100, 107 y 118-2016-MPH/MSPIGOMDASJBCAYIN-LATP/RP, Informes N°s 180 y 231-2016-MPH/12.54-PEVS-RP, Informe N° 148-2016-MPH-GSM-SGEMA/NAH-RO, Informes N°s 583 y 626-2016-MPH/GM-UGRS, Informe N° 079-2016-MPH/GM/UGRS/JMG-RESP.PROY, Informes N°s 014, 050 y 051-2016-MPH/32.33/ROE-





ING.ABJ/IEIP, Informe N° 085-2016-MPH-SGO/MAST-RO y Informe N° 029-MPH/32.33/ROE-ING.ABJ/LDP, Informe N° 010-2016-MPH-A/SR-NZCM, Informes N°s 12 y 14,-2016-MPH-SGS-NCG-RPLSC/41.43, Informe N° 16-2016-MPH-SGS/41.43, Informe N° 17-2016-MPH-A-12/LAMR, Informes N°s 28 y 31-2016-MPH/16, Informes N°s 35 y 37-2016-MPH-PCDAC, Informe N° 041-2016-MPH-GT/SGTSV/51.53, Informe N° 45-2016-MPH/12.55/-AQC, Informes N°s 050 y 052-2016-MPH/A, Informe N° 047-2016-MPH-A/24, Informes N°s 082, 83, 090, 091 y 092-2016-MPH/37.42, Informes N°s 099 y 105-2016-MPH/SG, Informe N° 112-2016-MPH/17.19, Informes N°s 118 y 133-2016-MPH-GM-UGRS-PS/YMA, Informes N°s 123, 124, 140 y 141-2016-MPH/SGDCYGR, Informe N° 138-2016-MPH/12.57, Informe N° 145-2016-MPH/24.25, Informes N°s 159 y 160-2016-MPH-A-GDE/49, Informe N° 162-2016-MPH/24.27-RE, Informe N° 165-2016-MPH/32.33, Informes N°s 194, 195, 203, 207, 208 y 209-2016-MPH/A-37, Informe N° 191-2016-MPH/35, Informes N°s 207 y 222-2016-MPH/GDH-SGPAN-37.40, Informe N° 220-2016-MPH/GDS-SGPAN, Informe N° 2440-2016-MPH-A/24.30, Informes N°s 256, 327, 330, 351, 364 y 369-2016-MPH/43.44, Memorando N° 266-2016-MPH/A, Informe N° 277-2016-MPH-GDE/SGTA, Oficios N°s 279 y 310-2016-MPH/OCI, Informe N° 281-2016-MPH/24.27, Informes N°s 294, 299, 308, 312 y 333-2016-MPH-A/37.39, Informes N°s 300 y 311-2016-MPH/24.29, Informes N°s 324 y 351-2016-MPH/GT, Informe N° 328-2016-MPH/37.38, Informe N° 347-2016-MPH/32.36, Informe N° 408-2016-MPH-A/43.47, Informes N°s 584 y 617-2016-MPH/GM-UGRS, Informes N°s 685 y 747-2016-MPH/43.46, Memorando N° 103-2016-MPH/32, Informe N° 487-2016-MPH/56, Informe N° 207-2016-MPH-SG-UTDyA/21.22, modificaciones realizadas para el pago de planillas, cumplimiento de sentencias judiciales, rendiciones de caja chica, viajes en comisión de servicios, mantenimiento de cuentas, Plan Operativo Institucional y Plan de Incentivos;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en la Entidad;

Que, el Artículo 24° del Subcapítulo III de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y su modificatoria mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 sobre Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de junio del 2016.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICACIÓN

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

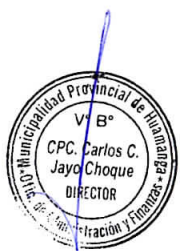
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ANEXO Nº 01 MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2016

R.A. Nº 454- 2016-MPH/A

PROYECTO	SEC. FUN	FCM PROVINCIAL	PLAN DE INCENTIVOS	FOCAM	FONIPREL	TOTAL
I. ANULACION:						
2012307 PAVIMENTACION DE CALLES -COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS SEGÚN CONVENIO	011	1,349,000	500,000			1,849,000
2137658 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION BASILIO AUQUI EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	013			171,471		171,471
2118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA Nº 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	042			218,998		218,998
CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO(sin alineamiento)	044	1,500,000				1,500,000
2218956 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD (02 CUADRAS), MARIANO MELGAR (UNA CUADRA) Y JR. MANUEL J. POZO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	050			236,830		236,830
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	128				276,857	276,857
CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	156	100,000				100,000
TOTAL ANULACION		2,949,000	500,000	627,299	276,857	4,353,156
II. HABILITACION PROYECTOS:						
		1,505,000	500,000	627,299	276,857	2,909,156
2012307 PAVIMENTACION DE CALLES -COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS SEGÚN CONVENIO	011	5,000			276,857	281,857
2121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	012			110,483		110,483
2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	086				560,908	560,908
2121327 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	121				38,911	38,911
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	128			276,857		276,857
2192912 MEJORAMIENTO, AMPLIACION, CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS CENTRO Y URAYPAMPA DEL C.P. DE RANCHA-DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	148			112,660	27,480	140,140
CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (con alineamiento)	156	1,500,000				1,500,000



ANEXO Nº 01 MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2016

R.A. Nº 454- 2016-MPH/A

PROYECTO	SEC. FUN	FCM PROVINCIAL	PLAN DE INCENTIVOS	FOCAM	FONIPREL	TOTAL
II. HABILITACION ACTIVIDAD:						
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR ASPERSION SAYACCERA SAN PEDRO DE CACHI, DISTRITO DE SANTIAGO DE PISCHA - HUAMANGA – AYACUCHO"		1,444,000	0	0	0	1,444,000
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "CREACION DE PISTAS, VEREDAS Y ÁREAS VERDES EN LOS SECTORES DE NUEVA ESPERANZA, PUKARUMI, SALLALLI, HUIRUYPACCHA, LORENZAYOCC, CRUZ PATA, VÍA LOS LIBERTADORES Y ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE QUINUA, DISTRITO DE QUINUA - HUAMANGA – AYACUCHO"	155	332,500				332,500
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "CREACION DE CAMINO VECINAL CCACCAÑAN-CHACRAHUAYCCO DEL, DISTRITO DE TAMBILLO - HUAMANGA – AYACUCHO"	155	95,000				95,000
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "CREACION DE CAMINO VECINAL CCACCAÑAN-CHACRAHUAYCCO DEL, DISTRITO DE TAMBILLO - HUAMANGA – AYACUCHO"	155	237,500				237,500
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PUCA CORRAL DEL CENTRO POBLADO DE OCCOLLO, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO."	155	209,000				209,000
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE PACAYCASA, DISTRITO DE PACAYCASA - HUAMANGA - AYACUCHO"	155	285,000				285,000
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "CREACION DE CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE URPAY, DISTRITO DE ACOS VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO"	155	190,000				190,000
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION , PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO - DISTRITO DE JESUS NAZARENO - HUAMANGA-AYACUCHO"	155	95,000				95,000
TOTAL HABILITACION		2,949,000	500,000	627,299	276,857	4,353,156



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO

PROVINCIA : 01 HUAMANGA

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

5001078 PROMOCION DEL COMERCIO

TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

	2	09	5	2	5	101,445	0
	2	09	5	2	3	0	2,100
	2	09	5	2	5	0	4,156
	2	09	5	2	3	0	97,289
	2	09	5	2	3	2,100	0
						103,545	103,545
						103,545	103,545



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2016

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO

PROVINCIA : 01 HUAMANGA

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5 07 5 2 3 0 150

5 07 6 2 6 150 0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5 07 5 2 3 30,657 0

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

2012307 PAVIMENTACION DE CALLES

5 07 6 2 6 0 1,344,000

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5 07 5 2 3 0 80,434

5 07 5 2 4 0 66,000

5 07 6 2 6 0 6,357

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5 07 5 2 3 52,610 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5 07 5 2 3 1,337 0

5 07 6 2 6 4,450 0

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5 07 5 2 3 18,687 0

5 07 6 2 6 1,000 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2131645 CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA,

5 07 6 2 6 1,400,000 0

5 07 6 2 6 0 1,500,000

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

5 07 5 2 3 0 707



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO

PROVINCIA : 01 HUAMANGA

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	07	6	2	6	757	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	07	5	2	3	16,000	0
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	5	07	5	2	3	28,000	0
TOTAL RUBRO :	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		6	2	4	1,444,000	0
						2,997,648	2,997,648



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	24,211	0
	5	08	6	2	6	0	2,220
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	140	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	5	2	3	786	0
	5	08	6	2	6	900	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2	3	876	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2	3	1,296	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	0	1,320
	5	08	6	2	6	1,320	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	0	25,989
TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						29,529	29,529



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000583 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS

5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5	18	5	2	3		0		250
5	18	6	2	6		250		0

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO

5	18	6	2	6		560,908		0
---	----	---	---	---	--	---------	--	---

0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

2192912 MEJORAMIENTO, AMPLIACION, CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

5	18	6	2	6		140,140		0
---	----	---	---	---	--	---------	--	---

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

2012307 PAVIMENTACION DE CALLES

5	18	6	2	6		0		223,143
---	----	---	---	---	--	---	--	---------

2121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL

5	18	6	2	6		110,483		0
---	----	---	---	---	--	---------	--	---

2121327 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN

5	18	6	2	6		38,911		0
---	----	---	---	---	--	--------	--	---

2137658 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION BASILIO AUQUI EN

5	18	6	2	6		0		171,471
---	----	---	---	---	--	---	--	---------

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5	18	5	2	3		0		22,979
---	----	---	---	---	--	---	--	--------

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5	18	6	2	6		150		0
---	----	---	---	---	--	-----	--	---

5	18	5	2	3		400		0
---	----	---	---	---	--	-----	--	---

5	18	6	2	6		0		400
---	----	---	---	---	--	---	--	-----

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA Nº

5	18	6	2	6		0		218,998
---	----	---	---	---	--	---	--	---------

2218956 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD (02 CUADRAS), MARIANO MELGAR (UNA

5	18	6	2	6		0		236,830
---	----	---	---	---	--	---	--	---------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 08/07/2016
Hora : 11:38:33
Pag. : 6 de 6

MES DE JUNIO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : R.A. 454-2016-MPH/A

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MODIFICACIONES		
						MAT. GASTO	CREDITOS	ANULACIONES
5000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL RUBRO :	0	22,829	874,071	3,901,248
				TOTAL RESOLUCION :	5	22,829	874,071	4,004,793

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDE
Med. S. Hugo Ado Mendoza
Vº Bº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

